



## Política y Objetivos de Calidad.

### Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, alineada con el Plan Estratégico de la Universidad de Cantabria y sus Estatutos, asume una **Política de Calidad** y compromiso con la excelencia orientada a:

- Ofrecer una formación de grado y posgrado en sintonía con la demanda social, integrando las nuevas tecnologías en el modelo enseñanza-aprendizaje que favorezca la empleabilidad de sus egresados/as y que atraiga a estudiantes nacionales e internacionales.
- Consolidar una actividad investigadora que responda a las demandas del entorno y con criterios de excelencia científica que la proyecten internacionalmente.
- Trabajar en colaboración con el entorno socio-económico de nuestra región que impulse y se comprometa con la transferencia, el espíritu emprendedor, la innovación y la internacionalización.
- Ser un referente en su compromiso social, transparencia y espíritu de mejora continua.

El Equipo de Dirección considera que la implantación de una cultura de calidad es un factor estratégico para conseguir satisfacer las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés y por ello se compromete a emplear todos los recursos humanos y técnicos para implantar esta cultura de calidad.

Con este fin, las Comisiones de Calidad de las Titulaciones Oficiales de Grado y Posgrado y la Comisión de Calidad de Centro trabajan en las tareas de definición, implantación, seguimiento y mejora de la **Política y Objetivos de Calidad**. En estas comisiones están presentes como agentes implicados: el equipo directivo, profesorado, personal de administración y servicios, alumnado y egresados.

Finalmente es la Junta de Centro como órgano colegiado de representación y gobierno del Centro quien aprueba **la Política y Objetivos de Calidad**, así como las acciones de mejora recogidas en los Informes Finales del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) elaborados para cada curso académico por las Comisiones de Calidad.

Los **Objetivos de Calidad** que guían el desarrollo la **Política de Calidad** de la Facultad son:

- Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico.
- Promover la formación del profesorado en actividades de innovación docente orientadas a la actualización y desarrollo de competencias adaptados a los nuevos escenarios de enseñanza-aprendizaje.
- Potenciar la participación del alumnado en programas de intercambio (nacionales e internacionales)
- Avanzar en la transformación digital de las metodologías docentes.
- Garantizar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad se mantenga actualizado y sea revisado periódicamente
- Asegurar que la Política de Calidad sea conocida y aceptada por todos los grupos de interés mediante su pública difusión.

El cumplimiento de estos **Objetivos** se revisará anualmente en los Informes Finales del Sistema de Garantía Interno de Calidad de cada Titulación.

Estos **Objetivos** deben ser difundidos de manera formal, pública y por escrito para que puedan ser conocidos y accesibles para todos los grupos de interés.

#### CONTROL DE CAMBIOS:

VERSIÓN	FECHA APROBACIÓN	MODIFICACIONES REALIZADAS
V02	15-02-2021	<ul style="list-style-type: none"><li>• Alinear la política y los objetivos con el Plan Estratégico de la Universidad de Cantabria.</li><li>• Incluir la revisión periódica de los Objetivos de Calidad.</li></ul>